



9.1.1.- PROHIBICIONES / RESERVAS DE ESPACIO.

En virtud de lo expuesto en los puntos anteriores y del desarrollo general del Desfile, se hace preciso prohibir los siguientes estacionamientos o impedir la existencia de vehículo alguno en aquellos lugares donde ya existe prohibición, en los siguientes lugares:

Día 10 de Octubre de 2016.-

- **Pº del Prado, frente al Cuartel General de la Armada**, espacio para el estacionamiento de los vehículos que trasladarán las Fuerzas participantes en los ensayos **a partir de las 22:30 horas**

Día 12 de Octubre de 2016.-

- **Pº del Prado**, en su totalidad en el sentido Gta. Emperador Carlos V a Plaza de Cibeles, a partir de las 00:00 horas del día 12 de octubre.
- **Pº del Prado**, (sentido Pza. Cibeles a Gta. Emperador Carlos V), en su totalidad, **a partir de las 00:00 horas del día 12 de octubre**.
- **Pza. Cánovas en su totalidad**
- **Pº Reina Cristina**, espacio suficiente hasta la C/. Alfonso XII (zona de desembarque de Escuadrón Guardia Civil y Batería Hipo móvil de Guardia Real), **a partir de las 00:00 horas del día 12 de octubre**.
- **Pº Infanta Isabel**, tramo comprendido entre la C/. Alfonso XII y Pº del Prado, a partir de las 00:00horas del día 12 de octubre.
- **C/. Antonio Maura**, en su totalidad y en ambos lados, **a partir de las 00:00 horas del día 12**.
- **Plaza de La Lealtad, en su totalidad a partir de las 00:00 horas del día 12**. En acera Hotel Ritz en su parte más próxima a la Pza. Cánovas estacionarán los vehículos de SS.MM. los Reyes.
- **Calle Ruiz de Alarcón en ambos lados, tramo comprendido entre la calle Montalbán y c/ Academia**. En la C/. Ruiz de Alarcón entre Felipe IV y Academia estacionarán los vehículos de servicio de seguridad de la Casa Real.



- **C/. Felipe IV**, en su totalidad, **a partir de las 00:00 del día 12**. En esta calle estacionarán los vehículos de la caravana de evacuación de SS. MM. Los Reyes y de la Presidencia del Gobierno, lo más próximo a la Plaza de Cánovas.
 - **Juan de Mena** (tramo comprendido entre C/. Ruiz de Alarcón y lateral del Paseo del Prado)
 - **C/. Alcalá Galiano**, en su totalidad y en ambos lados, **a partir de las 00:00 horas del día 12**.
 - **C/. Génova**, tramo comprendido desde Zurbano a Plaza de Colón, **a partir de las 00:00 horas del día 12**.
 - **Carrera de San Jerónimo**, desde Pl. Cánovas del Castillo a Cedaceros.
 - **Calle Cervantes**, entre Pl. Cánovas del Castillo y c/ Duque de Medinaceli.
 - **C/ Zorrilla**, tramo comprendido entre Pº del Prado y c/ Marqués de Cubas.
 - **C/. Los Madrazos**, tramo comprendido entre Pº del Prado y c/ Marqués de Cubas.
 - **Gta. Emperador Carlos V** carril izquierdo en sentido de circulación Norte junto fuente, para estacionamiento de vehículos de recuperación **a partir de 07:00 horas**.
 - **C/ Atocha** carril derecho sentido Antón Martín, en el tramo comprendido entre Pº del Prado y la C/ Alameda **a partir de las 00.00 horas del día 12 de octubre** (Instalación de WC químicos).
- También es necesario reserva de estacionamiento para DOS autocares en C/. Atocha, 114, a las 07,30 horas del día 12.**
- **Reserva de espacio en la Cuesta Moyano** en la confluencia con Pº del Prado (Instalación de WC químicos) **desde las 00:00 horas del día 12 de octubre**.
- C/. Serrano**, carril derecho desde la C/. José Ortega y Gasset a la Plaza de la Independencia, para el estacionamiento de los autocares que han trasladado a los participantes en el desfile y que posteriormente embarcarán en este lugar.